



Expediente: 21-000020-0006-PE

Nº Voto: 000482

Hora: 10:15

jueves, 13 mayo del 2021

Recurso: Procedimiento de Revisión
Tribunal: SALA TERCERA
Delito: Corrupción

Resolución: Se declara inadmisibile el procedimiento de revisión interpuesto por el sentenciado W. E. A. CH. Notifíquese,

Magistrados: Patricia Solano Castro, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, Alvaro Antonio Burgos Mata, Gerardo Rubén Alfaro Vargas y Sandra Eugenia Zuñiga Morales

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 20-000279-0006-PE

Nº Voto: 000483

Hora: 10:16

jueves, 13 mayo del 2021

Recurso: Procedimiento de Revisión
Tribunal: SALA TERCERA
Delito: Robo Agravado

Resolución: Se declara inadmisibile el procedimiento de revisión incoado por el sentenciado. Notifíquese,

Magistrados: Patricia Solano Castro, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, Alvaro Antonio Burgos Mata, Gerardo Rubén Alfaro Vargas y Sandra Eugenia Zuñiga Morales

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 16-024530-0042-PE

Nº Voto: 000484

Hora: 10:17

jueves, 13 mayo del 2021

Recurso: Recurso de Casación
Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL DEL II CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ
Delito: Robo Agravado

Resolución: Se admite para conocimiento de fondo, el recurso de casación incoado por el licenciado Elmer Huertas Charpentier, en su condición de defensor público del imputado. NOTIFIQUESE.

Magistrados: Patricia Solano Castro, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, Alvaro Antonio Burgos Mata, Gerardo Rubén Alfaro Vargas y Sandra Eugenia Zuñiga Morales

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 17-000657-0175-PE

Nº Voto: 000485

Hora: 10:18

jueves, 13 mayo del 2021

Recurso: Recurso de Casación
Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL DEL II CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ
Delito: Lesiones Culposas (Ley de Tránsito)

Resolución: Se declara inadmisibile el recurso de casación incoado por la acusada, así como la adhesión planteada por la misma encartada. Notifíquese.

Magistrados: Patricia Solano Castro, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, Alvaro Antonio Burgos Mata, Gerardo Rubén Alfaro Vargas y Sandra Eugenia Zuñiga Morales

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 19-000408-0456-PE

Nº Voto: 000486

Hora: 10:19

jueves, 13 mayo del 2021

Recurso: Recurso de Casación
Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL DE CARTAGO
Delito: Abusos Sexuales Personas Menores Edad e Incapaces

Resolución: Se declara inadmisibile el recurso de casación presentado por el defensor público Denis Ávila Espinoza. Notifíquese.

Magistrados: Patricia Solano Castro, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, Alvaro Antonio Burgos Mata, Gerardo Rubén Alfaro Vargas y Sandra Eugenia Zuñiga Morales

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 20-000244-0006-PE

Nº Voto: 000487

Hora: 10:20

jueves, 13 mayo del 2021

Recurso: Procedimiento de Revisión
Tribunal: SALA TERCERA
Delito: Abusos Sexuales Personas Menores Edad e Incapaces

Resolución: Se declara inadmisibile el procedimiento de revisión interpuesto por la licenciada Ana Briceño Ramírez en su condición de defensora del sentenciado. Notifíquese.

Magistrados: Patricia Solano Castro, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, Alvaro Antonio Burgos Mata, Gerardo Rubén Alfaro Vargas y Sandra Eugenia Zuñiga Morales

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 19-001176-0331-PE

Nº Voto: 000488

Hora: 10:21

jueves, 13 mayo del 2021

Recurso: Recurso de Casación
Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL DEL II CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ
Delito: Violación contra una Mujer

Resolución: Se declara inadmisibile el recurso de casación formulado por la licenciada Yoselyn Prado Espinoza, en representación del imputado. Notifíquese.

Magistrados: Patricia Solano Castro, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, Alvaro Antonio Burgos Mata, Gerardo Rubén Alfaro Vargas y Sandra Eugenia Zuñiga Morales

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 21-000072-0006-PE

Nº Voto: 000489

Hora: 10:22

jueves, 13 mayo del 2021

Recurso: Procedimiento de Revisión
Tribunal: SALA TERCERA
Delito: Homicidio Tentativa de

Resolución: Se declara inadmisibile el procedimiento de revisión formulado por el sentenciado A.A.M.B. Notifíquese.

Magistrados: Patricia Solano Castro, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, Alvaro Antonio Burgos Mata, Gerardo Rubén Alfaro Vargas y Sandra Eugenia Zuñiga Morales

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 21-000040-0006-PE

Nº Voto: 000490

Hora: 10:23

jueves, 13 mayo del 2021

Recurso: Procedimiento de Revisión
Tribunal: SALA TERCERA
Delito: Robo Agravado

Resolución: Se declara inadmisibile el procedimiento de revisión formulado por el sentenciado G.A.L.R. Notifíquese.

Magistrados: Patricia Solano Castro, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, Alvaro Antonio Burgos Mata, Gerardo Rubén Alfaro Vargas y Sandra Eugenia Zuñiga Morales

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 20-000260-0006-PE

Nº Voto: 000492

Hora: 10:25

jueves, 13 mayo del 2021

Recurso: Procedimiento de Revisión
Tribunal: SALA TERCERA
Delito: Homicidio Calificado

Resolución: Se declara inadmisibles el procedimiento de revisión incoado por el sentenciado. Notifíquese,

Magistrados: Patricia Solano Castro, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, Alvaro Antonio Burgos Mata, Gerardo Rubén Alfaro Vargas y Sandra Eugenia Zuñiga Morales

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 19-000054-0033-PE

Nº Voto: 000493

Hora: 10:26

jueves, 13 mayo del 2021

Recurso: Proceso a Miembros de los Supremos Poderes
Tribunal: FISCALÍA GENERAL
Delito: Tráfico de influencias

Resolución: Se ordena la desestimación de la presente causa seguida en contra del diputado de la Asamblea Legislativa M.N.P. Notifíquese.

Magistrados: Patricia Solano Castro, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, Alvaro Antonio Burgos Mata, Gerardo Rubén Alfaro Vargas y Sandra Eugenia Zuñiga Morales

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 20-000301-0006-PE

Nº Voto: 000494

Hora: 10:27

jueves, 13 mayo del 2021

Recurso: Procedimiento de Revisión
Tribunal: SALA TERCERA
Delito: Abusos Sexuales Personas Menores Edad e Incapaces

Resolución: Se declara inadmisibles el procedimiento de revisión interpuesto por el sentenciado E.F. Ch. D., en conjunto con el defensor particular Rafael Rodríguez Salazar. Notifíquese.

Magistrados: Patricia Solano Castro, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, Alvaro Antonio Burgos Mata, Gerardo Rubén Alfaro Vargas y Sandra Eugenia Zuñiga Morales

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 10-000982-0455-PE

Nº Voto: 000495

Hora: 10:28

jueves, 13 mayo del 2021

Recurso: Recurso de Casación
Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL DEL III CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA (SAN F
Delito: Abusos Sexuales Personas Menores Edad e Incapaces

Resolución: Se declara sin lugar el recurso de casación incoado por la defensora pública del acusado. Notifíquese.

Magistrados: Patricia Solano Castro, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, Alvaro Antonio Burgos Mata, Gerardo Rubén Alfaro Vargas y Sandra Eugenia Zuñiga Morales

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 17-000021-0456-PE

Nº Voto: 000496

Hora: 10:29

jueves, 13 mayo del 2021

Recurso: Recurso de Casación
Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL DE CARTAGO
Delito: Violación contra una Mujer

Resolución: Se declaran inadmisibles los motivos primero y segundo del recurso de casación interpuesto por el representante del Ministerio Público Julián Martínez Madriz, mientras que los motivos tercero y cuarto de la impugnación, se declaran admisibles. Notifíquese.

Magistrados: Patricia Solano Castro, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, Alvaro Antonio Burgos Mata, Gerardo Rubén Alfaro Vargas y Sandra Eugenia Zuñiga Morales

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 13-200567-0454-PE

Nº Voto: 000497

Hora: 10:30

jueves, 13 mayo del 2021

Recurso: Recurso de Casación
Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL DE CARTAGO
Delito: Lesiones Culposas

Resolución: Se declara sin lugar el primer motivo del recurso de casación interpuesto por el representante del Ministerio Público. Se declaran con lugar los motivos segundo y tercero. Se deja sin efecto el fallo de apelación de sentencia número 443, emitido por la Sección Primera del Tribunal de Apelación de Sentencia Penal de Cartago, a las 10:30 horas del 31 de julio del 2020, únicamente en cuanto declaró prescrita la acción penal. Se ordena el reenvío de la causa a dicho despacho, para que conozca el recurso de apelación de la Defensa Pública en lo que no fue resuelto, o sea sus dos motivos constitutivos. El fallo queda firme en los otros extremos. Por ausencia de interés procesal,

se omite pronunciamiento acerca del cuarto motivo de la casación presentada. Notifíquese

Magistrados: Patricia Solano Castro, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, Alvaro Antonio Burgos Mata, Gerardo Rubén Alfaro Vargas y Sandra Eugenia Zuñiga Morales

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 15-000044-0569-PE

Nº Voto: 000498

Hora: 10:31

jueves, 13 mayo del 2021

Recurso: Recurso de Casación
Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL DE CARTAGO
Delito: Hurto Agravado

Resolución: Se declara con lugar el primer y cuarto motivo del recurso de casación formulado por el licenciado Julián Martínez Madriz, en su condición de representante del Ministerio Público. Se anula la resolución N° 2020-0224, de las 10:10 horas, del 13 de abril del 2020, dictada por el Tribunal de Apelación de Sentencia Penal de Cartago. Se ordena el reenvió correspondiente para que, con una integración diversa, se proceda con la debida sustanciación del recurso de apelación formulado. Por innecesario se omite pronunciamiento respecto a los demás motivos interpuestos. NOTIFIQUESE. -

Magistrados: Patricia Solano Castro, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, Alvaro Antonio Burgos Mata, Gerardo Rubén Alfaro Vargas y Sandra Eugenia Zuñiga Morales

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 18-031070-0042-PE

Nº Voto: 000499

Hora: 10:32

jueves, 13 mayo del 2021

Recurso: Conflictos de Competencia
Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL DEL II CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ
Delito: Estafa informática

Resolución: Se declara la competencia del Juzgado Penal de La Unión para conocer del presente asunto y en consecuencia, se ordena la inmediata remisión de los autos que conforman el expediente a dicho despacho. Comuníquese lo resuelto al Juzgado Penal del Primer Circuito Judicial de la Zona Atlántica. Notifíquese.

Magistrados: Patricia Solano Castro, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, Alvaro Antonio Burgos Mata, Gerardo Rubén Alfaro Vargas y Sandra Eugenia Zuñiga Morales

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 18-002652-0061-PE

Nº Voto: 000500

Hora: 10:33

jueves, 13 mayo del 2021

Recurso: Recurso de Casación
Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL DEL III CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA (SAN F
Delito: Tráfico Internacional de Drogas

Resolución: Se declara inadmisibile el recurso de casación interpuesto por la representación del Ministerio Público. Notifíquese.

Magistrados: Patricia Solano Castro, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, Alvaro Antonio Burgos Mata, Gerardo Rubén Alfaro Vargas y Sandra Eugenia Zuñiga Morales

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 20-000180-0006-PE

Nº Voto: 000501

Hora: 10:34

jueves, 13 mayo del 2021

Recurso: Procedimiento de Revisión
Tribunal: SALA TERCERA
Delito: Robo Agravado

Resolución: Se declara con lugar el procedimiento de revisión interpuesto por la sentenciada D. P. L. C.. En consecuencia, se anulan parcialmente las resoluciones 385-2017 del Tribunal Penal de Heredia, de las 16:30 horas, del 27 de octubre de 2017 y 522-2018 del Tribunal Penal de Heredia, de las 23:05 horas, del 5 de octubre de 2018, únicamente en relación con la sanción impuesta y su sustitución por una pena alternativa. Se ordena el reenvío de la causa al Tribunal Penal de Heredia para que con una nueva integración, se proceda a la individualización de la sanción. El Tribunal de Juicio deberá considerar que en virtud del principio de no reforma en perjuicio, no se podrá imponer una sanción mayor a los 5 años de prisión, por corresponder a la pena que fue impuesta en la sentencia 385-2017 del Tribunal Penal de Heredia, de las 16:30 horas, del 27 de octubre de 2017. Notifíquese.

Magistrados: Patricia Solano Castro, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, Alvaro Antonio Burgos Mata, Gerardo Rubén Alfaro Vargas y Sandra Eugenia Zuñiga Morales

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 15-000003-0515-PE

Nº Voto: 000502

Hora: 12:10

jueves, 13 mayo del 2021

Recurso: Recurso de Casación
Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL DEL II CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ
Delito: Falsedad Ideológica

Resolución: Se declara con lugar el primer motivo del recurso de casación que promueve el Ministerio Público. Se revoca de forma parcial la sentencia N°2020-0399, de las 8:45 horas, del 11 de marzo del 2020,

del Tribunal de Apelación de Sentencia Penal de Segundo Circuito Judicial de San José, Sede Goicoechea, únicamente en lo que respecta a la decisión oficiosa de dejar sin efecto la inhabilitación impuesta a W.B.V., para ejercer cargos públicos por el plazo de cuatro años. Se ordena el reenvío ante el Tribunal de alzada, a efectos de que proceda a resolver el segundo motivo del recurso de apelación que promueve el Ministerio Público, sobre la inconformidad con el plazo de fijación de la pena accesoria. Por carecer de interés, no se conoce el segundo motivo de casación planteado por el fiscal recurrente. Notifíquese.

Magistrados: Patricia Solano Castro, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, Alvaro Antonio Burgos Mata, Gerardo Rubén Alfaro Vargas y Sandra Eugenia Zuñiga Morales

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 18-001098-0396-PE

Nº Voto: 000503

Hora: 12:42

jueves, 13 mayo del 2021

Recurso: Conflictos de Competencia
Tribunal: FISCALÍA ADJUNTA DEL I CIRCUITO JUDICIAL DE GUANACASTE (LIBERIA) (Materia Penal)
Delito: Tráfico Internacional de Drogas

Resolución: La Sala Tercera de la Corte Suprema de Justicia se declara incompetente para conocer la gestión interpuesta por el Juzgado Penal del Primer Circuito Judicial de Guanacaste, sede Liberia. Por haberse constatado la existencia de un error en el procedimiento, se ordena remitir la presente causa al Tribunal de Apelación de la Sentencia Penal del Segundo Circuito Judicial de Guanacaste, sede Santa Cruz, a fin de que resuelva el conflicto de competencia incoado. Notifíquese.

Magistrados: Patricia Solano Castro, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, Alvaro Antonio Burgos Mata, Gerardo Rubén Alfaro Vargas y Sandra Eugenia Zuñiga Morales

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 20-000026-0006-PE

Nº Voto: 000504

Hora: 12:56

jueves, 13 mayo del 2021

Recurso: Procedimiento de Revisión
Tribunal: SALA TERCERA
Delito: Violación

Resolución: Se declara con lugar el procedimiento de revisión que interpuso la defensa. Se modifica la sentencia condenatoria dictada en contra de J.L. C. S. en cuanto al monto de la sanción impuesta en la sentencia 135-2018, de las 16:00 horas, del 20 de febrero de 2018, dictada por el Tribunal Penal del Primer Circuito Judicial de la Zona Atlántica, sede Limón, y se establece que la pena que debe descontar el sentenciado, en aplicación del procedimiento especial abreviado, en la causa 11-000129-1103-PE, por dos delitos de robo agravado con la pena de dos años de prisión cada uno, por un delito de abuso sexual contra persona mayor de edad la pena de dos años de prisión, y por dos delitos de violación con la pena de nueve años de prisión cada uno; y en la causa 13-000384-472-PE por dos delitos de robo agravado la pena de dos años de prisión cada uno, por un delito de abuso sexual contra persona mayor de edad con la pena de dos años de prisión, por

dos delitos de violación la pena de nueve años de prisión por cada uno, y por un delito de coacción con la pena de dos años de prisión, que en aplicación de las reglas de la penalidad del concurso material se adecúan a veintisiete años de prisión. Se ordena al Tribunal de Juicio realizar un nuevo cómputo de pena y las comunicaciones correspondientes, al Registro Judicial, a fin de que se rectifiquen los respectivos asientos de inscripción, y al Instituto Nacional de Criminología, para lo que en derecho corresponda. En lo demás, el fallo permanece incólume. NOTIFÍQUESE.

Magistrados: Patricia Solano Castro, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, Alvaro Antonio Burgos Mata, Gerardo Rubén Alfaro Vargas y Sandra Eugenia Zuñiga Morales

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 15-001083-0495-TR

Nº Voto: 000505

Hora: 13:04

jueves, 13 mayo del 2021

Recurso: Recurso de Casación

Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL DEL III CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA (SAN F

Delito: Lesiones Culposas

Resolución: Se declara sin lugar el recurso de casación interpuesto por el licenciado Eric Ramos Fallas en su condición de defensor del imputado B.H. Notifíquese.

Magistrados: Patricia Solano Castro, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, Alvaro Antonio Burgos Mata, Gerardo Rubén Alfaro Vargas y Sandra Eugenia Zuñiga Morales

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 18-000133-0033-PE

Nº Voto: 000506

Hora: 13:06

jueves, 13 mayo del 2021

Recurso: Proceso a Miembros de los Supremos Poderes

Tribunal: FISCALÍA GENERAL

Delito: Apropiación y Retención Indebida

Resolución: Por mayoría se ordena la desestimación de la presente causa, seguida en contra de D.H.G.C.. La Magistrada Zúñiga Morales salva el voto. Notifíquese.

Magistrados: Patricia Solano Castro, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, Alvaro Antonio Burgos Mata, Gerardo Rubén Alfaro Vargas y Sandra Eugenia Zuñiga Morales

Voto Salvado: Sandra Eugenia Zuñiga Morales

Notas:

Expediente: 18-035727-0042-PE

Nº Voto: 000507

Hora: 13:10

jueves, 13 mayo del 2021

Recurso: Recurso de Casación
Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL DEL III CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA (SAN F
Delito: Proxenetismo Agravado

Resolución: Se declara inadmisibles el recurso de casación interpuesto por el licenciado Wadih Ángel Rosales Cavallini, defensor particular de los acusados. Notifíquese.

Magistrados: Patricia Solano Castro, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, Alvaro Antonio Burgos Mata, Gerardo Rubén Alfaro Vargas y Sandra Eugenia Zuñiga Morales

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 16-025810-0042-PE

Nº Voto: 000508

Hora: 13:22

jueves, 13 mayo del 2021

Recurso: Recurso de Casación
Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL DEL II CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ
Delito: Robo Agravado

Resolución: Se declara admisible para su conocimiento de fondo los motivos primero, segundo y tercero del recurso de casación interpuesto por la Licenciada Guillén Rodríguez, y el único motivo incoado por el Ministerio Público. Se declara inadmisibles el recurso de casación presentado por el licenciado Cantillo Lewis. Se declara la incompetencia de esta Sala para conocer la solicitud de cambio de medida cautelar formulada por el defensor Cantillo Lewis. Notifíquese.

Magistrados: Patricia Solano Castro, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, Alvaro Antonio Burgos Mata, Gerardo Rubén Alfaro Vargas y Sandra Eugenia Zuñiga Morales

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 20-000254-0006-PE

Nº Voto: 000509

Hora: 13:23

jueves, 13 mayo del 2021

Recurso: Procedimiento de Revisión
Tribunal: SALA TERCERA
Delito: Ignorado

Resolución: Se declara inadmisibles el procedimiento de revisión interpuesto por el sentenciado. Notifíquese.-

Magistrados: Patricia Solano Castro, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, Alvaro Antonio Burgos Mata, Gerardo Rubén Alfaro Vargas y Sandra Eugenia Zuñiga Morales

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 21-000039-0006-PE

Nº Voto: 000510

Hora: 13:24

jueves, 13 mayo del 2021

Recurso: Procedimiento de Revisión
Tribunal: SALA TERCERA
Delito: Homicidio Simple

Resolución: Se declara inadmisibile el procedimiento de revisión interpuesto por el defensor de la persona sentenciada. Notifíquese.-

Magistrados: Patricia Solano Castro, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, Alvaro Antonio Burgos Mata, Gerardo Rubén Alfaro Vargas y Sandra Eugenia Zuñiga Morales

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 18-000892-1275-PE

Nº Voto: 000511

Hora: 13:37

jueves, 13 mayo del 2021

Recurso: Recurso de Casación
Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL DEL II CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ
Delito: Transporte de Droga, Sustancias o Productos sin Autorización Legal

Resolución: Se declara sin lugar el primer motivo de casación, incoado por la licenciada Karla Montero Castro, y por ende, se mantiene incólume en todos sus extremos la resolución N°2020-1753, de las nueve horas del veintinueve de octubre de dos mil veinte, del Tribunal de Apelación de Sentencia Penal del Segundo Circuito Judicial de San José. Se declara con lugar el recurso de casación incoado por la licenciada Natalia Segura Monge, defensora pública del endilgado P. V. C., y se ordena el reenvió del presente asunto al Tribunal de Apelación de Sentencia Penal del Segundo Circuito Judicial de San José, para que se resuelva el recurso de apelación que se omitió conocer. Notifíquese.

Magistrados: Patricia Solano Castro, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, Alvaro Antonio Burgos Mata, Gerardo Rubén Alfaro Vargas y Sandra Eugenia Zuñiga Morales

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 17-000021-1219-PE

Nº Voto: 000512

Hora: 14:11

jueves, 13 mayo del 2021

Recurso: Recurso de Casación
Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL DEL III CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA (SAN F
Delito: Venta de Drogas, Sustancias o Productos sin Autorización Legal

Resolución: Se declaran inadmisibles los recursos de casación formulados. Notifíquese.

Magistrados: Patricia Solano Castro, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, Alvaro Antonio Burgos Mata, Gerardo Rubén Alfaro Vargas y Sandra Eugenia Zuñiga Morales

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 11-015019-0042-PE

Nº Voto: 000513

Hora: 16:05

jueves, 13 mayo del 2021

Recurso: Recurso de Casación

Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL DEL II CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ

Delito: Robo Agravado

Resolución: Se declara inadmisibile el recurso de casación presentado por la licenciada Mariana Valdez Kravtsova, defensora pública del acusado. Notifíquese.

Magistrados: Patricia Solano Castro, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, Alvaro Antonio Burgos Mata, Gerardo Rubén Alfaro Vargas y Sandra Eugenia Zuñiga Morales

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 16-000237-0567-PE

Nº Voto: 000514

Hora: 16:06

jueves, 13 mayo del 2021

Recurso: Recurso de Casación

Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL DE CARTAGO

Delito: INFRACCIÓN LEY FORESTAL

Resolución: Se declara admisible el primer motivo del recurso de casación formulado por el licenciado Manrique Ruiz Leal, en su condición de Procurador Adjunto de la Procuraduría General de la República, se declara inadmisibile el segundo motivo formulado. Se declaran admisibles los motivos de casación primero, segundo y tercero presentados por el licenciado José Alejandro Alpizar Arrones, Fiscal Auxiliar de la Fiscalía Adjunta Agrario Ambiental, se declara inadmisibile el cuarto motivo de dicha impugnación. Notifíquese.

Magistrados: Patricia Solano Castro, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, Alvaro Antonio Burgos Mata, Gerardo Rubén Alfaro Vargas y Sandra Eugenia Zuñiga Morales

Voto Salvado:

Notas:

Hora: 16:07

jueves, 13 mayo del 2021

Recurso: Recurso de Casación

Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL DEL II CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ

Delito: Robo Agravado

Resolución: Se declara sin lugar el motivo de casación interpuesto por la licenciada Ana Raquel Salas Bolaños, defensora pública del imputado. Notifíquese.

Magistrados: Patricia Solano Castro, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, Alvaro Antonio Burgos Mata, Gerardo Rubén Alfaro Vargas y Sandra Eugenia Zuñiga Morales

Voto Salvado:

Notas: